

CALETA OLIVIA, 8 de junio de 2026

VISTO:

El Expediente Nro. 0111.224/2025-UACO; y

CONSIDERANDO:

Que por los actuados de referencia, el Departamento de Ciencias Sociales tramita - en el marco de lo establecido por Ordenanza 181-CS-UNPA - Régimen de Selección para la cobertura de Cargos Docentes de Carácter Interino a Término, de los Acuerdos de la Comisión Negociadora de Nivel Particular del Sector Docente y del Programa 91 "Programa Fortalecimiento Capacidad Docente y NODOCENTE – Fondos no recurrentes" – el llamado a inscripción de postulantes para la cobertura del cargo Interino a Término, conforme los términos que se enuncian:

Cargo asociado: **2PS-3-10110-P**

Escuela: Educación -

Instituto: Educación y Ciudadanía (IEC);

Categoría: Profesor Adjunto - Dedicación: Simple - Disciplina: Ciencias Sociales –

Subdisciplina: Educación – Especialidad: Pedagogía - Área: Pedagogía - Orientación:

Análisis Institucional y Educación - Código Nomenclador: 05-43-08-06-02 - Asignatura:

Análisis Institucional de las Escuelas;

Que el presente trámite se propicia ante la vacancia definitiva del cargo docente de idénticos atributos, identificado con el código **2PS-3-10110-P**;

Que conforme lo establece el Artículo 2° de la Ordenanza 181-CS-UNPA, el Decanato dispondrá el llamado a inscripción;

Que el cargo que se convoca cuenta con crédito presupuestario certificado por la Secretaría de Hacienda y Administración de la UNPA;

Que mediante Acuerdo Paritario del sector Docente homologado por Resolución Nro. 075/22-CS-UNPA se extendió la aplicación de las categorías de prelación establecidas para la cobertura de cargos interinos suplentes e interinos, a los procesos de cobertura de cargos de carácter interino a término, por lo que se considerarán al momento de la admisión de postulantes para la evaluación diferenciada, siendo las que se indican a continuación:

1. Cerrado a docentes designados en cargos de carácter ordinario o efectivo de la Unidad Académica en la misma área y en la categoría inmediata inferior a la del cargo a cubrir;

2. Cerrado a docentes designados en cargos de carácter interino de la Unidad Académica en la misma área y en la categoría inmediata inferior a la del cargo a cubrir;

DISPOSICIÓN Nro. 370/26





**Unidad Académica
Caleta Olivia**

3. Cerrado a docentes designados en cargos de carácter ordinario o interino de la Unidad Académica en la misma área o áreas afines a la del cargo a cubrir;

4. Abierto;

Que en concordancia con lo homologado por Resolución N° 078/22-CS-UNPA, en los llamados a inscripción de postulantes para la cobertura de cargos docentes, la organización gremial será convocada a participar en carácter de veedores/as designando un/a representante;

Que el presente llamado a inscripción para cargos docentes en carácter Interino a Término se realiza en el marco normativo previsto por la Ordenanza N° 181-CS-UNPA, Ordenanza N° 016-CS-UNPA y sus modificatorias (T.O. Ordenanza 265-CS-UNPA), Ordenanza 171-CS-UNPA CCT Personal Docente de las Universidades Nacionales;

Que debe emitirse el instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

**EL DECANO DE LA UNIDAD ACADÉMICA CALETA OLIVIA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL**

DISPONE

ARTICULO 1°: CONVOCAR el llamado a inscripción para la cobertura de un Cargo Docente Interino a Término en el Departamento Ciencias Sociales, Escuela: Educación, conforme los términos que se indican en el **Anexo I** que forma parte de la presente.

ARTICULO 2°: ESTABLECER que el presente llamado a inscripción para la cobertura del cargo indicado en el Anexo I, se adecuará al marco normativo previsto por la Ordenanza 181-CS-UNPA Régimen de Selección para la cobertura de Cargos Docentes de Carácter Interino a Término.

ARTICULO 3°: DEJAR ESTABLECIDO que los requisitos mínimos que deben cumplir los postulantes al cargo llamado en la presente Disposición, serán los indicados en la Ordenanza Nro. 016-CS-UNPA, Régimen General Docente y Carrera Académica de la UNPA y sus modificatorias (T.O. Ordenanza 265-CS-UNPA), y Ordenanza 171-CS-UNPA.

ARTICULO 4°: ESTABLECER como perfil profesional requerido para la presente convocatoria:

- Título de grado de Profesor/a y/o Licenciado/a en Ciencias de la Educación.
- Profesorado para Educación Primaria.

ARTICULO 5°: DEJAR ESTABLECIDO los requisitos exigidos para la presente convocatoria:

A) Presentación del programa para la asignatura Análisis Institucional de las Escuelas según contenidos mínimos previstos en Plan de estudios de Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación y Profesorado para la Educación Primaria.

B) Residir en la zona que asegure el dictado presencial semanal de la asignatura en cuestión.

DISPOSICIÓN Nro. 370/26





**Unidad Académica
Caleta Olivia**

C) Experiencia acreditada de participación en algunos de los siguientes ítems: 1) Congresos, Seminarios, Conferencias, y/o 2) Resultados escritos de investigación, y/o 3) Cursos relacionados con temas de la asignatura a la que se afectará al/la docente.

ARTICULO 6°: DISPONER la conformación de la Comisión Evaluadora que intervendrá en la evaluación de postulantes del cargo convocado, según se detalla en el **Anexo II** que forma parte de la presente.

ARTICULO 7°: ESTABLECER el cronograma de la substanciación del llamado convocado en la presente Disposición, conforme se detalla en el **Anexo III** de la presente.

ARTICULO 8°: ESTABLECER que las inscripciones se realizarán por Mesa de Entradas y Archivo los días **16, 17 y 18 de junio de 2026**, mediante correo electrónico dirigido a: mesadeentradas@uaco.unpa.edu.ar.-

ARTICULO 9°: ESTABLECER que al momento de la inscripción los postulantes deberán presentar en formato digital la documentación que a continuación se detalla:

- Formulario de Inscripción
- Currículum Vitae actualizado.
- Constancias que acrediten los antecedentes relacionados con los requisitos de la convocatoria (Las copias deberán estar autenticadas).
- Copia de DNI y constancia de CUIL.
- Propuesta de Trabajo.

ARTICULO 10°: ESTABLECER que por informes y certificación de la documentación probatoria los postulantes deberán dirigirse a: dtosociales.uacounpa@gmail.com.

ARTICULO 11°: ESTABLECER que para la presente convocatoria los interesados deberán presentar el Formulario de Inscripción que obra en el **ANEXO IV** de la presente.

ARTICULO 12°: ESTABLECER que la evaluación de antecedentes y entrevista se realizará el día **25 de junio de 2026**.

ARTICULO 13°: NOTIFICAR al personal docente que ocupa cargos de categoría inmediata inferior del área objeto del llamado, según se indica:

- ISLA, Águeda Amalia.

ARTICULO 14°: DEFINIR que la designación en el Cargo Docente de Carácter Interino a Término se hará efectiva a partir de la designación y por el término de 6 (seis) meses.

**Unidad Académica
Caleta Olivia**

ARTICULO 15°: TOMEN RAZÓN Departamento Ciencias Sociales y Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria de la Unidad Académica Caleta Olivia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Notifíquese a los interesados. Dese a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.-



Mg. Claudio Alejandro Fernández
DECANO



Unidad Académica
Caleta Olivia

1976-2026 - 50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia.
NUNCA MÁS

ANEXO I

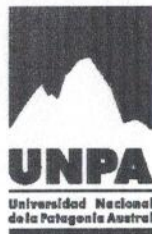
Cobertura de Cargo Docente Interino a Término (Ordenanza 181-CS-UNPA)

Departamento Ciencias Sociales - Unidad Académica Caleta Olivia – UNPA

UA	Expediente	Cargo asociado	Categoría	Dedicación	cod_Disciplina.	Cod_subdisciplin	cod_especialidad	cod_area	cod_orientación	Área	Orientación	Escuela
UACO	0111.224/2025-UACO	2PS-3-10110-P	Profesor Adjunto	SIMPLE	05	43	08	06	02	Pedagogía	Análisis Institucional y Educación	Educación



DISPOSICIÓN NRO. 370/26



Unidad Académica
Caleta Olivia

1976-2026 - 50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia.
NUNCA MÁS

ANEXO II - COMISIÓN EVALUADORA

Expediente	Categoría	Dedicación	Área	Orientación	Código Nomenclador	Jurado Titular			Jurado Suplente		
						Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3	Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3
UACO	Profesor Adjunto	Simple	Pedagogía	Análisis Institucional y Educación	05-46-08-06-02	Dra. RODRIGO, Lucrecia	Prof. DIAZ, Sandra Liliana	Mg. PEREZ, Andrés Felipe	Mg. CESTARE Ana Mariela	Esp. IPUCHA Cesar Olvaldo	Dra. LEVY Esther Debora



DISPOSICIÓN NRO. 370/26



Unidad Académica
Caleta Olivia

1976-2026 - 50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia.
NUNCA MÁS

ANEXO III

Cronograma Llamado a Inscripción Cargo Docente Interino a Término

Instancia Llamado	Plazos (en días hábiles)	Fecha inicio	Fecha fin
Período de Publicación	5	08-jun-26	12-jun-26
Período de Inscripción	3	16-jun-26	18-jun-26
Instrumento Legal: postulantes excluidos	2	19-jun-26	22-jun-26
Impugnación a miembros de Comisión Evaluadora	2	19-jun-26	22-jun-26
Solicitudes de reconsideración	1	23-jun-26	23-jun-26
Instrumento Legal: postulantes admitidos	1	24-jun-26	24-jun-26
Publicación Lista de postulantes admitidos	1	24-jun-26	24-jun-26
Evaluación de antecedentes, entrevista y/o clase pública	1	25-jun-26	25-jun-26
Entrega dictamen al departamento	1	26-jun-26	26-jun-26
Entrega informe veedor gremial al departamento	1	26-jun-26	26-jun-26
Notificación del dictamen / Publicación Orden de Mérito	2	29-jun-26	30-jun-26



DISPOSICIÓN NRO. 370/26



**Unidad Académica
 Caleta Olivia**

ANEXO IV

FORMULARIO – INSCRIPCIÓN CARGO DOCENTE CARÁCTER INTERINO A TÉRMINO

NRO. EXPTE.	NRO. DISP. CONVOCATORIA	CÓD. CARGO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
DEPARTAMENTO		ESCUELA	INSTITUTO	
ÁREA		ORIENTACIÓN	CÓD. NOMENCLADOR	
ASIGNATURA/S				
DATOS DEL CARGO DOCENTE				
APELLIDO/S POSTULANTE		NOMBRE/S POSTULANTE		TIPO Y N° DE DOCUMENTO
DOMICILIO REAL				LOCALIDAD
CORREO ELECTRÓNICO				TELÉFONO
TITULACIÓN ALCANZADA				
DATOS DEL POSTULANTE				
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN		NOTA DE ACEPTACIÓN DEL CUBRIMIENTO DE LA PLAZA		
CURRICULUM VITAE		COPIA DE DNI		
CONSTANCIAS LABORALES		CONSTANCIA DE CUIL		
CONSTANCIAS ACADÉMICAS		PROPUESTA DE TRABAJO		
FOJAS	NRO. REGISTRO MEYA	FECHA – HORA DE RECEPCIÓN		

Declaro conocer el Reglamento de Selección para la Cobertura de Cargos Docentes de Carácter Interino a Término – Ordenanza 181-CS-UNPA.

Firma del postulante

Firma receptor



DISPOSICIÓN NRO. 370/26